

Informe de Actividades Diciembre

2024

Chimaltenango 30 de diciembre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-340-2024-029
2. Nombre: Julio Antonio Oxlej Cúmez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la logística que conlleva la realización de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional (COMUSAN) en el municipio de Comalapa para este mes de diciembre 2024.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en la logística para la organización del Club Nutricional de niños con DA en el municipio de Comalapa.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó el seguimiento y monitoreo de niños diagnosticados con DA en el área periurbana y aldeas de Comalapa según cuadro nutricional.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se recopiló información de la Sala Situacional en el municipio y sus implicaciones en la InSAN de la población de Comalapa.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se tuvo audiencia con el Concejo Municipal para el seguimiento a la implementación de la OMSAN en la municipalidad de Comalapa.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en las jornadas de Salud y crecimiento realizada en la comunidad de Panabajal.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se presentaron planes e informes quincenales y mensuales, bitácoras y minutas respecto a las actividades realizadas en el municipio asignado a la Delegada Departamental.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en el barrido nutricional en la comunidad de Cojol Juyú. El barrido tuvo la finalidad de detectar de manera oportuna la malnutrición y DA en el municipio. La SESAN abanderó el proceso en cumplimiento del POA aprobado por la COMUSAN en enero de 2024.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> El monitor municipal asignado a Comalapa no utilizó el vehículo institucional, para los monitoreos y otras actividades se utilizó el transporte colectivo.
10	j) Asesorar en la recopilación precisa de datos sobre la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> SE confrontó la base de datos en donde aparecen el listado de familias con InSAN de las comunidades de Simajuleu, Quisayá, Panimacac, Agua Caliente, Palima, Pavit y Chichalí, con información del personal de salud de estas comunidades. Esto para obtener información precisa de familias que realmente necesitan asistencia alimentaria en estas áreas territoriales para próximas gestiones.
11	k) Asesorar en el proceso de registro y digitación de información en Inseguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Territorial.	<ul style="list-style-type: none"> Se le dio seguimiento a la conformación de la COCOSAN con el COCODE de Chuicruz

.12	f) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior	Se participó en la asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo y en la asamblea del COCODE de Segundo Nivel. en donde se deliberaron los problemas pero también las posibles soluciones a los problemas del municipio.
-----	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

Lic. Julio Antonio Oxlay Cúmez
Sociólogo
Col. 704

f) _____
DPI 1933 57321 0404

f) _____



f) _____
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____

Informe Final de Actividades

Chimaltenango 30 de diciembre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 14 de Junio al 31 de Diciembre de 2024, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-340-2024-029
2. Nombre: Julio Antonio Oxlej Cúmez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la logística que conlleva la realización de seis (6) reuniones ordinarias y una reunión extraordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se han abordado temas relacionados con a) la Seguridad Alimentaria en el municipio de Comalapa, b) presentación de casos de niños con DA, c) Evaluación de Gobernanza, d) análisis del anteproyecto POA 2025, e) categorización de comunidades con InSAN, f) presentación de avances del Proyecto Quaker Qrece. Todas estas temáticas están dirigidas a reducir los casos de Desnutrición en Comalapa.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se ha participado en la logística para la realización del Club de Nutrición para niños con DA. Esto implica la preparación de la agenda para la reunión, la disertación de temas en la reunión, la visita de niños con DA a quienes se les recuerda asistir a la reunión, el empaque de los alimentos para su entrega. Sin embargo, para no crear asistencialismo en las personas convocadas al Club de Nutrición, el papel de la SESAN ha sido insistir en el Cambio Social y de Comportamiento por parte de las personas. Esto para evitar que las personas instrumentalicen la DA de los niños para recibir asistencia alimentaria.
3	c) Asesorar en las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros	<ul style="list-style-type: none">• Según el listado Consolidado de casos de niños con DA, en Comalapa se tiene un registro de 22 niños diagnosticados con DA. A todos estos niños se les ha levantado datos para llenar el formulario de MODA en la aplicación ArcGIS SURVEY123. También mensualmente se ha redactado un informe en donde se detallan fechas, nombre de los niños monitoreados y una descripción de las acciones realizadas durante las visitas. Estos informes son presentados a la Delegada Departamental Igualmente en estas visitas se

		privilegia el Cambio de Comportamiento de las personas respecto a las asistencias alimentarias que obtienen o de los víveres que reciben.
4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Las acciones en donde se ha participado como SESAN han sido diversas: a) Jornadas integrales de Salud, b) Categorización de comunidades, c) mapeo de actores, d) acompañamiento a la Educadora del proyecto Quaker Qrece, pero todas son estrategias, metodologías que permiten combatir la malnutrición y la DA en el municipio.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Uno de los productos es el expediente que contiene datos de familias con InSAN en COMALAPA para solicitar asistencia alimentaria al Viceministerio de Seguridad Alimentaria Nutricional (VISAN). se han tenido tres reuniones con los COCODES para concientizarlos acerca de la importancia de las COCOSAN en su comunidad. SE le da seguimiento para presentar ante el Concejo Municipal la aprobación de la OMSAN.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> Las intervenciones que se desarrollaron en el territorio permitieron a) levantar información sobre los casos de DA en el municipio, b) como acción preventiva, el monitoreo del análisis residual de cloro en los sistemas de agua potable para el consumo humano para evitar enfermedades gastrointestinales que afectan el estado nutricional de los niños menores de cinco años.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se presentaron a la Delegada Departamental planificaciones quincenales, informes diarios, bitácoras, minutas, fotografías y su respectiva descripción, informes semanales, reportes de actividades para publicarlos en la página de Facebook de la SESAN, Informes específicos como la entrega de alimentos por parte de VISAN, informe de capacitaciones, envío de actas de COMUSAN, ubicaciones según GPS para sistematizar e informar a la Delegada Departamental, sobre las actividades que desarrolla el monitor municipal de SESAN.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Uno de los objetivos de la SESAN es reducir la DA en los territorios. El trabajo del monitor es el monitoreo de los niños con DA y los niños que están en riesgo de caer en DA. En esos monitoreos se brinda consejería acerca del aprovechamiento biológico de los alimentos, su correcta e higiénica preparación, preparación a fin de que tenga efectos positivos en la recuperación nutricional de los niños.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> SE tiene licencia de conducir pero durante estos siete meses de trabajo no se ha solicitado el vehículo institucional para la realización de las actividades en el municipio. se utiliza el transporte público o vehículo institucional del CAP.
10	j) Asesorar en la recopilación precisa de datos sobre la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> SE ha buscado activamente información para la recopilación digital de datos de los 21 niños diagnosticados con DA, Una de las primeras fuentes de consulta es el personal del CAP asignado en cada comunidad.
11	k) Asesorar en el proceso de registro y digitación de información en Inseguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Territorial.	<ul style="list-style-type: none"> Mensualmente se presenta a la Delegada Departamental el informe de seguimiento de MODA en donde se condigna la información de los niños diagnosticados con DA en todo el

12	I) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior	municipio de Comalapa. • SE ha participado en seis (6) reuniones ordinarias de COMUDE y cuatro (4) reuniones del COCODE de Segundo Nivel. Se ha brindado información sobre el trabajo de la SESAN y de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio. en las reuniones de COMUDE se hablan de los proyectos que impulsa la municipalidad como tal. En las reuniones ordinarias de COMUDE se han discutido las principales necesidades del municipio. En la reunión del COCODE de segundo nivel se deliberan aspectos sobre cómo auditar los proyectos desarrollados por la municipalidad o por el CODEDE.
----	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente

Lic. Julio Antonio Oxlay Cúmez
 Sociólogo
 Col. 704

f)

DPI 1933 57321 0404

f)

Kupay



f)

Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f)
